



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX53-2023**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LA RINCONADA, MUNICIPIO SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, 2.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD PLAN JUAN MARTÍNEZ, MUNICIPIO AYOTZINTEPEC, 3.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD ARROYO BLANCO, MUNICIPIO SAN JUAN PETLAPA, 4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ AYUQUILA, MUNICIPIO SAN JOSÉ AYUQUILA, 5.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTO DOMINGO DEL ESTADO, MUNICIPIO PUTLA VILLA DE GUERRERO, 6.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD YOSONDUCHI, MUNICIPIO PUTLA VILLA DE GUERRERO, 7.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD YOGANITA, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 8.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD YOGORENTE, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 9.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JUAN ELOTEPEC, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 10.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD POTRERILLO, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 11.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD VILLA SOLA DE VEGA, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 12.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LEYES DE REFORMA, MUNICIPIO SAN JOSÉ CHILTEPEC, 13.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA MARÍA SOLA, MUNICIPIO SANTA MARÍA SOLA, 14.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO TEUTILA, MUNICIPIO SAN PEDRO TEUTILA, 15.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO PIEDRA ANCHA, MUNICIPIO SAN PEDRO TEUTILA, 16.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ TENERÍA, MUNICIPIO SAN MIGUEL AMATITLÁN, 17.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LA LAGUNA, MUNICIPIO SAN MIGUEL AMATITLÁN".

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 10:00 HRS. del día 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, en la SALA DE JUNTAS DEL NIVEL 3, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el C. HERNAN JIMENEZ VELASCO, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-XX53-2023, relativo al proyecto denominado: 1.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LA RINCONADA, MUNICIPIO SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, 2.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD PLAN JUAN MARTÍNEZ, MUNICIPIO AYOTZINTEPEC, 3.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD ARROYO BLANCO, MUNICIPIO SAN JUAN PETLAPA, 4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ AYUQUILA, MUNICIPIO SAN JOSÉ AYUQUILA, 5.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTO DOMINGO DEL ESTADO, MUNICIPIO PUTLA VILLA DE GUERRERO, 6.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD YOSONDUCHI, MUNICIPIO PUTLA VILLA DE GUERRERO, 7.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD YOGANITA, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 8.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD YOGORENTE, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 9.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JUAN ELOTEPEC, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 10.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD POTRERILLO, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 11.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD VILLA SOLA DE VEGA, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 12.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LEYES DE REFORMA, MUNICIPIO SAN JOSÉ CHILTEPEC, 13.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX53-2023

LA LOCALIDAD SANTA MARÍA SOLA, MUNICIPIO SANTA MARÍA SOLA, 14.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO TEUTILA, MUNICIPIO SAN PEDRO TEUTILA, 15.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO PIEDRA ANCHA, MUNICIPIO SAN PEDRO TEUTILA, 16.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ TENERÍA, MUNICIPIO SAN MIGUEL AMATITLÁN, 17.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LA LAGUNA, MUNICIPIO SAN MIGUEL AMATITLÁN.

En uso de la palabra el C. HERNÁN JIMÉNEZ VELASCO., da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el Sistema Electrónico de Contrataciones de Vivienda Bienestar ([www.oaxaca.gob.mx/cevil/](http://www.oaxaca.gob.mx/cevil/)); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 10:20 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.

POR VIVIENDA BIENESTAR

NOMBRE	FIRMA
c. <u>HERNÁN JIMÉNEZ VELASCO.</u> REPRESENTANTE DE VIVIENDA BIENESTAR	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
c. <u>Ada Gladys Figueroa Telamín</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Estructuras Integrales Ambitec S.A de C.U.</u>	
c. <u>Erick Raulo Pérez Montemayor</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Hega Constructores en Movimientos S. de C.V.</u>	
c. <u>ELUVI HERNÁNDEZ PÉREZ</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TUBOEMPRESA S.A DE C.U.</u>	
c. <u>David Arcellano Melgarejo</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>PROYECTOS Y DESARROLLOS SERIE 60 S.A DE C.U.</u>	
c. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:	